

**Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.**

**Renegociación del TLCAN: de la divergencia al fortalecimiento productivo de América del Norte: IDIC**

* *Durante el Foro* ***La Renegociación del TLCAN. Reflexiones y propuestas****, académicos y especialistas del Instituto destacan las diferencias entre el gobierno de Donald Trump y las grandes empresas para redefinir el Tratado*
* *México debe concentrarse en mejorar su contenido para las siguientes rondas y no es parte de la agenda norteamericana, alertan*

**Ciudad de México, 23 de agosto de 2017**.- La primera ronda de negociación del TLCAN puso en evidencia las divergencias entre los socios comerciales en términos más allá de lo comercial, como productividad y salarios; sin embargo, también refleja una profunda división entre la agenda de las autoridades estadounidenses y las perspectivas de las empresas, especialmente las transnacionales.

“Hay una ruptura entre el gobierno estadunidense y sus grandes empresas transnacionales, que han encontrado beneficios tanto con los esquemas de globalización como en el propio TLCAN a través de ventajas de producción y comercialización. En el otro extremo está el propio presidente Donald Trump y sectores muy específicos como sindicatos y pymes, que consideran haber sido perjudicados por este acuerdo”, detalló Arturo Oropeza García, vicepresidente del IDIC, durante el **Foro La Renegociación del TLCAN. Reflexiones y propuestas.**

En el evento, organizado por el Instituto del Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), El Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Oropeza García recordó que el discurso de Donald Trump en torno al TLCAN ha sido constante desde la campaña electoral; aunque ahora deberá negociar con las grandes empresas, en especial las que pueden ver una afectación importante en sus cadenas de valor debido a los cambios propuestos en contenido regional.

“Trump busca hacer una imposición directa en temas importantes para el país: la negociación consensuada fue rápida, lo que representa un riesgo. Para México, la principal presión se encuentra en el déficit comercial, los ajustes laborales y salariales y el control del contenido regional para recapturar las manufacturas en industrias como la automotriz y la electrónica”, puntualizó.

Académicos y especialistas coincidieron que los riesgos se concentran en: el estrecho margen de maniobra para evaluar los contenidos en tiempo, sin verse rebasados por los intereses de la administración de Trump; y la frágil alianza entre México y Canadá, que podría desaparecer en la medida que la discusión se concentre en el tema laboral.

En ese sentido, el economista de la UNAM, Ángel de la Vega Navarro, destacó que hay importantes temas por revisar como la apertura del mercado energético al TLCAN, derivado de la reforma estructural, por lo que destacó se debe revisar el Capítulo 11 de este acuerdo para atender este sector estratégico.

En tanto, Mauricio de María y Campos, consejero del IDIC, recordó también la importancia que se debe dar en torno a las conversaciones con la Unión Europea para actualizar y modernizar el acuerdo comercial alcanzado en 2000, así como el Plan de B que está considerando México al mantener su compromiso con el TPP y enviar convocatorias para que el acuerdo se dé, a pesar del rechazo de Trump, lo cual también debe ser analizado en esta coyuntura del TLCAN.

Los panelistas recomendaron que México se concentre en mejorar el contenido de la negociación para las próximas rondas, teniendo claridad de la postura del país, para generar propuestas en función de nuestros objetivos nacionales y no partir de una postura defensiva.

**\*\*\*\***

**Sobre IDIC**

El Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C. es un centro de pensamiento enfocado al estudio y la difusión de los temas de interés para la industria en México.

Surge como una iniciativa comprometida con alcanzar un desarrollo equilibrado, que fortalezca tanto al mercado interno como la capacidad exportadora de las empresas nacionales y extranjeras que operan en el país, así como para atender la necesidad de complementariedad entre actores de la sociedad civil en los temas de política industrial.